

PUBLICACION:

"ABC"

FECHA: 23-4-74

097/010/024

«LA POLITICA INFORMATIVA TENDRA COMO LIMITES AQUE- LLOS QUE IMPONGAN LAS LEYES»

Palabras del señor Cabanillas Gallas
a los periodistas barceloneses

Barcelona 22. «Yo redacté la ley de Prensa con una enorme esperanza y estoy muy satisfecho de los resultados. Pero hay que tener en cuenta que las leyes sólo enmarcan un posible juego, que va mucho más lejos, y depende de la responsabilidad mutua de quienes deben acatar la ley y de quienes deben aplicarla», ha dicho el ministro de Información y Turismo, don Pío Cabanillas, ante unos 150 periodistas barceloneses en el curso de un acto celebrado en los locales de la Asociación de la Prensa.

«Creo —dijo a continuación el señor Cabanillas— que el Ministerio sabe dónde están los problemas estrictamente profesionales y aquéllos que afectan al periodismo como industria. Puedo asegurarles que no hemos descansado en este aspecto, como ocurre, por ejemplo, con el problema del papel. Tenemos que llegar a una base estable de capacidad de creación de papel prensa y una previsión de obtención de materia prima en el exterior. Sólo así podremos afrontar una subida del papel.»

Al hablar de la política informativa, dijo el ministro que se pretende tenga como límites aquéllos que impongan las leyes. «Este compromiso programático —agregó— se está cumpliendo, pese a las dificultades que comporta.» Se refirió a una información rápida, objetiva y coherente desde los órganos de la Administración y señaló la problemática que implica esta tarea, «por el afán de velocidades utópicas más que deseables». Advertió sobre la necesidad de evitar impacencias y recordó que existe un sentido límite de velocidad en cada momento.

Por último, formuló el señor Cabanillas dos principios: «En la línea que prometimos andar, lo estamos haciendo, y emplazo, como ministro y como ciudadano, al aprovechamiento de esta línea», —Europa Press.